

**SOLICITUD OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA SIN ANDAMIOS****DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombre:	Apellidos:	NIF:
EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:		
NIF/CIF:	Domicilio a efectos notificaciones:	
Localidad:	Provincia:	C. Postal:
Teléfono:	Correo electrónico	

DATOS DE LA OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA Y/O CORTE DE CALLE**Emplazamiento:**

Tipo de acción: Contenedores, Elementos aux., etc. Corte de Calle
Ampliación *

(* En caso de ampliación indique el número de REGISTRO de ENTRADA de la solicitud anterior
_____.

Motivo: Obras * Mudanza Otros

(* En caso de Obras indique el número de REGISTRO de ENTRADA de su solicitud o nº de Expediente:
_____.

Superficie útil a ocupar _____ m2. Elementos móviles a instalar _____.

Fecha inicio ___/___/____ Fecha finalización ___/___/____ Desde las ___:___ hasta las ___:___ horas

EXPONE:

Que estando interesado/a en la obtención de autorización de ocupación de vía pública de referencia por los motivos indicados, y habiendo abonado la correspondiente tasa por ocupación de la vía pública, que no afecta a condiciones de seguridad pública, al no tratarse de andamios o similares.

Y estando en posesión de las restantes autorizaciones municipales, según acredita con la documentación requerida.

SOLICITO:

Que previos trámites pertinentes y, en su caso, se autorice la ocupación de vía pública indicada, así como, en su caso, y/o corte al tráfico indicado.



DOCUMENTACION A APORTAR (marque con X la documentación aportada)

Acreditación del pago de la AUTOLIQUIDACIÓN de la Tasa correspondiente.

INSTRUCCIONES PARA LA CORRECTA REALIZACIÓN

LA OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA DE ELEMENTOS AUXILIARES (CONTENEDOR) Y/O EL CORTE DE CALLE DEBERÁ SOLICITARSE CON 72 HORAS DE ANTELACIÓN A LA MISMA.

EN CASO DE TRATARSE DE UNA OBRA, ES REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN MUNICIPAL DE LAS MISMAS, YA SEA MEDIANTE LICENCIA O BAJO EL RÉGIMEN DE LA DECLARACIÓN DE RESPONSABLE.

LAS PLACAS DE PROHIBICIÓN DE ESTACIONAMIENTO DEBERÁN ESTAR COLOCADAS EN LA VÍA PÚBLICA 48 HORAS ANTES DEL INICIO DE LA ACTIVIDAD. DEBIENDO PERSONARSE EN EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO.

EN CASO DE SER NECESARIA LA INSTALACIÓN DE UN CONTENEDOR, ESTE DEBERÁ UBICARSE EN EL LATERAL DE LA CALLE DONDE ESTE PERMITIDO EL ESTACIONAMIENTO.

EN LAS PLACAS SE DEBERÁ COLOCAR EL ESCRITO FACILITADO POR EL DEPARTAMENTO DE URBANISMO, EN EL QUE FIGURA EL DÍA, LA HORA Y EL MOTIVO DE LA OCUPACIÓN.

IMPORTANTE: Los datos por Vd. facilitados serán incluidos en un fichero titularidad del Ayuntamiento de Alfafar, cuya finalidad es la gestión urbanística, dentro de la cual comprende la concesión o denegación de la licencia, autorización o permiso manifestado a través del presente documento. Asimismo, informamos que sus datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades o autoridades públicas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en cualesquiera supuestos amparados por la legislación vigente. Conforme a lo dispuesto en la L.O. 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Vd. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, bien enviando una solicitud por escrito, acompañada de una fotocopia de su D.N.I., dirigida al Ayuntamiento de Alfafar sito en la Plaza del Ayuntamiento, 1, C.P. 46910 de Alfafar (Valencia) o bien mediante la entrega personal de la solicitud ante el Ayuntamiento con la exhibición del D.N.I. original.

Alfafar, de de 20 .
(Firma del solicitante)

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALFAFAR.